

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes,03 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado de Octubre 2025 de Jefa Departamento de Programas Sociales; Decreto Secc. 1ra. Nro.2225/P-2025 que Ratifica Contrato de Honorarios del 01.07.2025; Decreto Secc. 1ra. Nro.1779/2025 que Aprueba Convenio del 07.04.2025; correspondiente a Honorarios mes de OCTUBRE/2025 del Programa Registro Social de Hogares; la Boleta que se adjunta.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OTP		39 01/11/2025	FABIAN TOLEDO CADEGAN TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	1140501011	1.188.980	1.016.578 172.402
TOTAL					1.188.980	1.188.980

La cantidad de :

UN MILLON CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



Jefe DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO(S)
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL
DIRECCION DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1110314 \$ 1.188.980

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

06 NOV 2025

EG: 46 CH: 8971816
816

